



SACYR VALLEHERMOSO, S.A., pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Mercados de Valores, la siguiente,

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

Que la Junta General de accionistas de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., celebrada en el día de hoy, ha aprobado por unanimidad la fusión por absorción entre EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. (sociedad absorbente) e ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.(sociedad absorbida).

Madrid, 28 de junio de 2007